



Avda. Real Fábrica de las Sedas 28
45600 Talavera de la Reina (Toledo)

BME - GROWTH

Palacio de la Bolsa
Plaza de la Lealtad, 1
28014 Madrid

Madrid, 16 de diciembre de 2025

COMUNICACIÓN- OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE - SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELIGENCE, S.A.

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercado de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 de BME Growth de BME MTF Equity, ponemos en su conocimiento la siguiente información relativa a **SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELIGENCE, S.A. (en adelante ("Substrate AI" o "la Sociedad" indistintamente).**

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

La presente comunicación, tienen como finalidad ejecutar en parte los acuerdos de la Junta General de Accionistas celebrada el 24 de junio de 2025 donde se aprobó, entre otros, facultar al Consejo de Administración para que pueda realizar aumentos de capital, durante un plazo de cinco años, hasta la cantidad máxima del 20% del capital social en el momento de la autorización, en una o varias veces, mediante la emisión de nuevas acciones, con o sin voto, así como autorizar expresamente al Consejo de Administración para que tenga la facultad de excluir el derecho de suscripción preferente si el interés de la Sociedad así lo exigiera. Los acuerdos alcanzados en la mencionada Junta General Ordinaria y Extraordinaria fueron publicados como Otra Información Relevante (en adelante "OIR") el 25 de junio de 2025.

En este sentido, el Consejo de Administración, ejerciendo la delegación otorgada por la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 24 de junio de 2025 aprobó la ejecución de la siguiente ampliación de capital: aumento de capital mediante aportaciones dinerarias, con exclusión del derecho preferente de suscripción, por importe efectivo total de UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL EUROS (1.200.000€), para ello, se emiten DOCE MILLONES (12.000.000) acciones clase A, de DIEZ CÉNTIMOS DE EURO (0,10€) de valor nominal cada una de ellas, emitidas a la par, esto es sin prima de emisión, ascendiendo el importe nominal total a UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL EUROS (1.200.000€).



Avda. Real Fábrica de las Sedas 28
45600 Talavera de la Reina (Toledo)

Dicho acuerdo fue elevado a público mediante escritura pública de fecha 16 de octubre de 2025, otorgada ante el Notario de Valencia, D. Alejandro Cervera Taulet, número 5.624 de su protocolo, e inscrita en el Registro Mercantil de Toledo con fecha 26 de noviembre de 2025, Hoja TO-48960, Inscripción 70.

De conformidad con los artículos 297.1 b) y 506 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración procedió a emitir el correspondiente informe sobre la naturaleza y características de la ampliación de capital con exclusión del derecho de suscripción preferente con fecha 16 de septiembre de 2025.

El desembolso de los mencionados UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL EUROS (1.200.000€) se ha llevado a cabo por EXPLOTACIONES LA CAPRICHOSA, S.L., sociedad a través de la cual invierte en España el empresario mexicano Francisco Javier Rodriguez Borgio que es dueño de la misma al 100% sin ninguna vinculación anterior a la sociedad, quien suscribe doce millones (12.000.000) acciones de nueva creación de clase A de DIEZ CÉNTIMOS DE EURO (0,10€) de valor nominal y sin prima de emisión. El destino de estos fondos es la mejora del working capital con el fin de cubrir las posibles necesidades de liquidez antes las operaciones diarias de la Sociedad.

Para continuar con el desarrollo de su plan de negocio y dada la madurez que han adquirido sus negocios, la sociedad tiene previsto impulsar nuevas financiaciones por la parte de deuda, como financiación bancaria o vía el programa de pagarés que tiene activo en el MARF.

En este sentido, con fecha 31 de diciembre de 2024 el Mercado de Renta Fija de BME, MARF, emitió a cotización un Programa de Pagarés de Substrate AI por importe de 10 millones de euros. Con este programa de emisión, Substrate AI diversificó y amplió sus fuentes de financiación mediante su acceso a los mercados de renta fija y colocación de nuevas emisiones de pagarés que le permiten llegar hasta vencimientos de 2 años.

En la misma línea, con fecha 26 de septiembre de 2025 la Sociedad publicó mediante OIR la firma de un acuerdo de financiación con ASCENT PARTNERS LLC para la compra de la empresa Developing Talent por el que percibió en julio de 2025 un préstamo en USA a través de su filial SUBSTRATE AI USA, de DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS DÓLARES (2.222.222 \$), ampliable a otros DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTIDOS

Además, la Sociedad podrá, dada la nueva delegación que ha obtenido en la junta de accionistas celebrada el 20 de octubre de 2025, realizar nuevas ampliaciones de capital dinerarias o explorar otros acuerdos de financiación.

Fruto de esta nueva delegación, con fecha 14 de noviembre de 2025 La Sociedad ha publicado mediante OIR la firma de un acuerdo de inversión de TRES MILLONES DE EUROS (3.000.000 euros) firmado con ASSURED MIND, S.L. el 10 de noviembre de 2025 para asegurar nuevas localizaciones para sus AI Factories.

substrate **AI**

Avda. Real Fábrica de las Sedas 28
45600 Talavera de la Reina (Toledo)

En relación con dicho acuerdo de financiación, con fecha 17 de noviembre de 2025 la Sociedad ha publicado un OIR en el que informa que ha otorgado escritura de ampliación de capital por aportaciones dinerarias, con supresión del derecho de suscripción preferente, por importe de CUATROCIENTOS MIL EUROS (400.000€), mediante la emisión de 4.000.000 nuevas acciones de la clase A

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

Lorenzo Serratosa Gallardo
Presidente del Consejo de Administración